

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 774

COMISIONES DE PETICIONES, PODERES
Y REGLAMENTO Y DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 27 de agosto de 2002

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Digesto** con la enumeración y texto de la legislación nacional, provincial y municipal, vinculada con los excombatientes de Malvinas de la República Argentina. Publicación. **Becerra**. (242-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Peticiones, Poderes y Reglamento y de Defensa Nacional han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Becerra, por el cual se dispone la publicación del digesto con toda la legislación nacional vinculada con los excombatientes de Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

1° – Disponer la publicación de un digesto con la enumeración y texto de toda legislación nacional, provincial y municipal, vinculada con los excombatientes de Malvinas de la República Argentina, tomando como base y manteniendo actualizado el elaborado en el año 1999, por la Comisión Nacional de Excombatientes de Malvinas.

2° – Encomendar a la Dirección de Información Parlamentaria de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la recopilación de los textos de la legislación referida en el punto primero, y su colocación en la página de Internet de esta Honorable Cámara de Diputados.

Sala de las comisiones, 15 de agosto de 2002.

Alejandra Oviedo. – Jorge A. Villaverde. – Pascual Cappelleri. – Carlos Iparraguirre. – Jorge Daud. – Gerardo Conte Grand. – Miguel Mukdise. – Ricardo Rapetti. – Jorge Rivas. – José Fernández Valoni. – Ricardo Gómez. – Alfredo Allende. – Angel Baltuzzi. – Juan Correa. – Dante Elizondo. – María del Carmen Falbo. – Teresa Foglia. – Nilda Garré. – Julio Humada. – María Leonelli. – Ana Maldonado de Piccione. – Miguel Mastrogiácomo. – Luis Molinari Romero. – Fernando Montoya. – Juan Olivero. – Lorenzo Pepe. – Héctor Polino. – María Rico. – Jesús Rodríguez. – Ramón Saadi. – Haydé Savron. – Hugo Toledo. – Juan Urtubey.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Peticiones, Poderes y Reglamento y de Defensa Nacional, han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Becerra, por el cual se “dispone de un digesto con toda la legislación nacional vinculada con los excombatientes de Malvinas”; y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, pero modificando su estructura, sin alterar el espíritu del proyecto.

Alejandra B. Oviedo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación:*

RESUELVE:

1° – Disponer la publicación de un digesto con la enumeración y texto de toda legislación nacional

vinculada con los excombatientes de Malvinas de la República Argentina.

2° – Encomendar a la Dirección de Información Parlamentaria de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la recopilación de los textos de la legislación referida en el punto primero.

Omar E. Becerra.

